



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 15721

Quillón, 01 JUL 2014

VISTOS:

- El Cometido de Servicio de fecha 27 de Junio, emitida por la Sra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase a la **SRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL**, Directora del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), en Cometido Funcionario en la ciudad de Chillán, por Reunión Comité Asesor Odontológico, por el día 30 de Junio de 2014.
2. El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

RNA/VLF/jsb

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Eugenia López S.



QUILLON, 27 DE Junio DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Expencia Lopez Saucedra</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA	<u>Director CESFAM</u>
LUGAR DEL COMETIDO	<u>Clínica Dirección del Servicio</u>
MOTIVO	<u>Asistencia a Reunión del Comité</u> <u>Asesor Odontológico a partir de las 9⁰⁰ hrs</u>

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 15⁰⁰ hrs.

V° B° DIRECTORA CESFAM



V° B° DIRECTOR DESAMU



FIRMA FUNCIONARIO (A)